

La Central de Abasto de Villahermosa es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, creada mediante decreto de formación 0843 de fecha 10 de diciembre 1988, publicado en el periódico oficial número 4826, de la misma fecha y con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativas.
- b) Notas de desglose.
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAS

1. Introducción.

Se emiten las presentes Notas a los Estados Financieros con el fin de proveer de información financiera a los usuarios, al Congreso y a los ciudadanos.

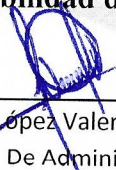
2. Panorama Económico y Financiero.

La Central de Abasto de Villahermosa es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco constituido en 1981 con el fin de garantizar el abasto de alimentos a la población Tabasqueña en las mejores condiciones de seguridad e higiene, mediante, la sexagésima segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 36, Fracciones I y VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco; Emitió el suplemento L edición 8586 Época 7A en donde se aprueba la Ley de Ingresos de este organismo para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de **\$28,840,650.00**, correspondiente a los Ingresos Propios Generados , así mismo se cuenta con Recursos Federales, Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios por la cantidad de **\$6,922,248.00**

Para cumplir con lo anterior, este Organismo tiene la facultad de administrar una infraestructura comercial compuesta por dos naves comerciales de 40 bodegas cada una, 77 bodegas y 2 baños dados en usufructo, 3 bodegas, 11 locales, y 2 baños dados como derecho de uso. La Secretaría de Administración, concedió en comodato a la Central de Abasto de Villahermosa para administrar 45 bodegas de la Nave I, el logro de esta asignación nos ha permitido dar las 45 bodegas en derecho de uso, actualmente se cuenta con 25 bodegas en un área común dadas en derecho de uso. Asimismo, se tiene en derecho de uso una bodega

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”


LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General


L.A. Nabila Lopez Valenzuela
Titular Unidad De Administración


L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

sin número ubicada a un costado de la báscula de esta Central de Abasto, el cual es independiente de las naves arriba mencionadas.

3. Autorización e Historia.

El objetivo del presente documento es revelar el contexto y los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

La Central de Abasto de Villahermosa, fue creada como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico, creada mediante decreto de formación 0843, de fecha 10 de diciembre 1988, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, número 4826, de la misma fecha. Su objetivo es Modernizar el Sistema de Abasto para facilitar la Distribución y Comercialización de los Productos Locales y de la Región.

4. Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social.

La Central de Abasto de Villahermosa tiene por objeto Fomentar una mayor Colaboración Institucional para la Comercialización de Productos del Campo del Estado.

b) Principal Actividad.

Administrar los recursos financieros humanos y materiales asignados a este Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, establecidos para llevar a cabo acciones que darán una imagen moderna, limpia y sustentable a este Organismo, lo cual permitirá aumentar el flujo de consumidores de productos que se comercializan. Asimismo, evitar la intermediación en la comercialización de productos locales, aumentando el volumen de productos ofertados haciendo rentable para nuestros productores locales y foráneos.

c) Ejercicio Fiscal en curso.

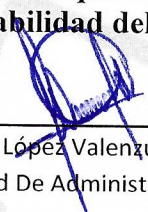
Ejercicio Fiscal 2025

d) Régimen Jurídico.

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, con personalidad jurídica y patrimonio propio, bajo el régimen fiscal de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”


LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General


L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración


L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

e) Consideraciones fiscales del Ente.

La CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA, tiene las siguientes obligaciones respecto de contribuciones fiscales federales:

En materia de Impuesto Sobre la Renta (**ISR**), está obligado a presentar declaración y pago provisional mensual y declaraciones anuales siguientes:

1. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones sobre sueldos y salarios.
2. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
3. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales. En relación a las contribuciones Fiscales Estatales, se tiene la obligación de presentar la declaración del Impuesto Sobre nóminas e Impuesto Vehicular.

f) Estructura organizacional básica.

En cuanto la estructura administrativa el artículo 5 del Reglamento Interior de la Central de Abasto de Villahermosa señala lo siguiente:

Artículo 5.- La Central contará con un Órgano de Gobierno denominado Consejo, el cual será la máxima autoridad y se integrará, funcionará y tendrá las atribuciones que le señala su Decreto de Creación y el presente Reglamento.

El artículo 6.- del Decreto de creación 0843 del 10 de diciembre de 1988 a la letra dice:

Artículo 6.- El Consejo de Administración se integrará de la siguiente forma:

- A). - Presidente, que será el Secretario de Fomento Industrial, Comercio y Turismo.
- B). - Secretario
- C). - Tesorero
- D). - Primer Vocal
- E). - Segundo Vocal
- F). - Tercer Vocal

El secretario, Tesorero y Primer Vocal serán nombrados por el Ejecutivo Estatal y Segundo y Tercer Vocal por los usuarios. Ahora bien, en cuanto al Artículo 6 del Reglamento Interior de la Central de Abasto de Villahermosa, contiene lo siguiente:

Artículo 6.- Para el mejor desempeño de sus atribuciones, la Central contará con las siguientes Unidades Administrativas:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

- I.- Administración General
- II.- Unidad de Administración
- III.-Unidad Jurídica
- IV.- Unidad de Acceso a la Información
- V.- Unidad de Mercadotecnia
- VI.- Unidad de Vigilancia

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) En la elaboración y preparación de los Estados Financieros se ha observado el marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para llevar a cabo los registros contables y presupuestales se utiliza el sistema **E-government tools**.

b) Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información financiera se aplicó en lo conducente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como son: Normas y Metodología para determinación de Momentos Contables de los Egresos, Normas y Metodología para momentos contables de los Ingresos, principales reglas del registro y Valoración del Patrimonio, entre otras.

c) Los Estados Financieros son firmados por el Administrador General, el Titular de la Unidad de Administración y la Jefa del Departamento de Contabilidad.

d) Como normatividad supletoria, la CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA se apega conforme a la ley de disciplina financiera, ya que esta ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las entidades federativas y los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

e) Uso de base DEVENGADO

6. Políticas de contabilidad Significativas.

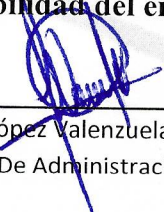
Se apegan a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

La CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA no realiza operaciones con monedas extranjeras.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”


LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General


L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración


L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

8. Reporte Analítico del Activo.

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO			
No.	Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final
	Activo Circulante	20,928,489.14	20,056,939.33
1	Efectivo y Equivalentes	18,063,978.23	15,084,149.06
2	Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,815,639.04	2,045,506.03
3	Derecho a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
4	Inventarios	0.00	0.00
5	Almacenes	1,048,871.87	2,927,284.24
6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
7	Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
	Activo No Circulante	342,329,442.70	347,953,639.57
8	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
9	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	15,426.42	15,426.42
10	Bienes Inmuebles , Infraestructura y Construcciones Proceso	367,128,585.87	367,128,585.87
11	Bienes Muebles	3,327,012.34	9,044,160.34
12	Activos Intangibles	0.00	0.00
13	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-28,141,581.93	-28,234,533.06
14	Activos Diferidos	0.00	0.00
15	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
16	Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

9. Fideicomiso, Mandatos y Análogos.

En la actualidad no se tiene fideicomisos o mandatos análogos que reportar.

10. Reporte de la Recaudación.

Los ingresos captados por este Ente se encuentran regulados en la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco 2015, publicado en el suplemento "T" al periódico oficial 7650 de fecha 30 de diciembre del 2015 en su decreto 268, mismo que fue reformado en el suplemento "C" al periódico oficial 7753 de fecha 24 de diciembre del 2016 en su decreto 033 a su vez reformado en el suplemento al periódico oficial 7808 de fecha 05 de julio del 2017, reformado en el Suplemento "E" al periódico oficial 7853 de fecha 9 de diciembre del 2017, en el Decreto 138 reformado en el Suplemento "G" al periódico oficial 7961 de fecha 22 de diciembre de 2018, reformado mediante decreto 162 publicado en el periódico oficial del estado, suplemento 8065 "C" de fecha 21 de diciembre de 2019, y última reforma mediante Decreto 008 publicado en el Periódico Oficial del Estado, Extraordinario 232 de fecha 21 de diciembre de 2021. Dichos ingresos están referidos en el capítulo décimo cuarto "Organismos Descentralizados" en la Sección tercera en el artículo 111.

En el presente mes, esta Central de Abasto de Villahermosa obtuvo ingresos por concepto de prestación de servicios (Cuota de Acceso a la CAV, Uso mensual de Piso de Tianguis, Mantenimiento, Báscula, Uso mensual de Bienes Inmuebles) y recursos depositados por la Secretaría de Finanzas por Fuente de Financiamiento de Participaciones y Aportaciones del Programa Presupuestario **E035** Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado.

11. Información sobre la deuda y el reporte Analítico de la Deuda.

Esta información se encuentra en los reportes de los Estados Financieros.

12. Calificaciones otorgadas.

Durante este periodo no se ha contratado empresa calificadora.

13. Proceso de Mejora.

Respecto del Control Interno se está haciendo una revisión del Decreto de Creación y el Reglamento Interno de la Central de Abasto de Villahermosa.

14. Información por Segmentos.

No hay información segmentada de información financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General


L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración


L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

15. Eventos Posteriores al Cierre.

No hubo evento posterior al cierre.

16. Partes Relacionadas.

No se tiene partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Los Estados Financieros están rubricados y al final la siguiente leyenda: Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
No.	Cuenta	Importe
1	INGRESOS DE GESTIÓN	16,802,503.13
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	2,831,222.99
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		19,633,726.12

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
No.	Cuenta	Importe
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11,957,504.62
2	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	784,007.89
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		12,741,512.51

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

Al corte se presenta un saldo, por un total de **\$6,892,213.61**, el cual está integrado por los saldos antes mencionados entre los (INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS) Y LOS (GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS).

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivos y Equivalentes

Saldos según libros correspondientes al mes de **junio** de 2025:

EFFECTIVO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
3	11110-00005	CAJA 5	3,495.00
4	11110-00008	CAJA 8	5,663.50
TOTAL DE EFFECTIVO			9,158.50

BANCOS/TESORERÍA			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	11120-00006-41001-00002	INGRESOS PROPIOS 2024	14,867,660.43
2	11120-00006-52801-00003	RAMO 28 2024	13,639.03
3	11120-00006-52801-00004	RAMO 28 2025	193,691.10
TOTAL DE BANCOS/TESORERÍA			15,074,990.56

El efectivo y en la cuenta de Bancos/Tesorería, está integrada por los saldos antes mencionados por fuente de financiamiento y procedencia de los recursos, por un total de **\$15,084,149.06**

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	11220	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,024,613.77
2	11230	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	20,892.26
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE			2,045,506.03

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.R. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

Derechos a recibir efectivo o equivalente, presenta al corte un saldo por un total de **\$2,045,506.03**, el cual está integrado por los saldos antes mencionados.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios) Almacén

Esta cuenta forma parte del Activo Circulante y su saldo representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo de este Organismo Descentralizado, enfocándose al capítulo 2000, el control de almacén se encuentra valuada por el método PEPS primeras entradas primeras salidas. Al presente mes año **2025**, se encuentra integrado de la siguiente manera:

ALMACEN			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	115	ALMACEN	2,927,284.24
TOTAL DE ALMACEN			2,927,284.24

No realiza proceso de transformación o consumo.

- La cuenta de Almacén de Materiales y Suministros de consumo refleja un importe de **\$2,927,284.24** de saldo en el mes de corte. Es importante señalar, que en la cuenta de almacén se registran todas adquisiciones para crear el devengado que es un momento contable que genera el pasivo financiero. Sin embargo, de inmediato su saldo disminuye con los vales de salidas para su aplicación en el consumo de las unidades administrativas; el método de valuación es primeras entradas primeras salidas.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

El siguiente cuadro refiere a 2 órdenes de pagos del año **2012**, incluidas en el recuadro que se muestra al final del presente párrafo, las cuales se reclasificaron a largo plazo, estas corresponden a la compra de seguro de la unidad Volkswagen placa WNA-6066 de la op 53 y de la op 61 que concierne al agua potable, presupuestalmente fueron afectadas en el mes de **junio 2012**, ya que Finanzas efectuaba el pago directo al proveedor y previamente conciliado en la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Planeación y Finanzas (actualmente Secretaría de Finanzas) esta deuda asciende a la cantidad de **\$15,426.42**, aunado el IVA pendiente de la op 53.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	12290	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	15,426.42
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO			15,426.42

Referente a las órdenes de pagos antes citadas se ha realizado las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas desde el año 2015 al 2021, a fin de conocer el estatus en que se encuentran las órdenes de pago se giraron los oficios núm. CAV/AG/203/2015, C.A.V./A.G/039/2016, C.A.V./A.G/469/2016, C.A.V./A.G/118/2017, CAV/AG/425/2017, CAV/AG/359/2018, CAV/AG/320/2019, CAV/AG/225/2021, CAV/AG/279/2022, CAV/AG/559/2022 a lo que se ha obtenido respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas mediante oficios núm. DT/460/2015, DT/460/2015, DT/088/2016, SPF/SE/DT/340/2017, SPF/SE/DT/1266/2017, SPF/SE/DT/1041/2018, SF/SE/DT/1021/2019 y SF/SE/DT/0423/2021 el 12 de abril del año 2021, la Dirección de Tesorería informó que dichas órdenes de pago están en estatus "pendientes de pago", ya que datan del ejercicio 2012, registrados como pasivos de ejercicios anteriores, debido a que la cuenta bancaria de cargo, en su momento no contó con la suficiencia financiera para atender el pago de documentos que afectaban el presupuesto de dicho ejercicio fiscal, sin que a la presente fecha se cuente con el presupuesto autorizado y/o disponibilidad financiera para su pago.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles refleja un monto de **\$376,172,746.21** a la fecha del corte.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	1231	TERRENOS	326,000,000.00
2	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	41,128,585.87
3	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	921,591.89
4	1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6,392,855.55
5	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,729,712.90
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			376,172,746.21

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

Estimaciones y Deterioros

Los criterios aplicados a los bienes muebles e inmuebles van de conformidad con las principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011. Las características significativas del estado en que se encuentran estos activos en su mayoría son regulares.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	12610-58301	EDIFICIOS Y LOCALES	26,393,236.17
2	12630-51101	MOBILIARIO	91,793.91
3	12630-51301	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	3,281.55
4	12630-51501	BIENES INFORMATICAS	439,781.13
5	12630-51901	EQUIPOS DE ADMINISTRACION	109,374.14
6	12630-54103	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	383,783.82
7	12630-54104	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVO	90,200.00
8	12630-56401	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACION, COMERCIAL E INDUSTRIAL	89,688.91
9	12630-56902	OTROS BIENES MUEBLES	633,393.43
TOTAL DE ESTIMACIONES Y DETERIOROS			28,234,533.06

La cuenta **Estimaciones y Deterioros** de Bienes Muebles e Inmuebles refleja un monto de **\$28,234,533.06** a la fecha del corte.

El método de depreciación utilizado es de línea directa. Las tasas de depreciación usadas son:

Edificios No Habitacionales	3.3%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3%
Automóviles y Equipo Terrestre	20%

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabilá López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

PASIVO

Respecto de las obligaciones a cargo de la Central de Abasto de Villahermosa, se enlistan los pasivos circulantes que se tienen registrados al cierre del período que se informa, agrupadas por cuenta de mayor antigüedad de saldo como se muestra a continuación:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	142.25
2	2112	PROVEEDORES	7,170,513.98
3	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	328,967.72
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			7,499,623.95

Cuentas por pagar a corto plazo, presenta al corte un saldo por un total de **\$7,499,623.95**, el cual está integrado por los saldos antes mencionados.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	517.93
2	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.33
TOTAL DE OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			518.26

Otros pasivos a corto plazo, presenta al corte un saldo por un total de **\$518.26**, el cual está integrado por el saldo ante mencionado.

PASIVO NO CIRCULANTE

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Las variaciones en el Patrimonio Generado, corresponden al periodo del ejercicio anterior 2024, por un monto de **\$-6,771,175.32** y un Resultado del Ejercicio (AHORRO/DESAHORRO) del 2025 por un monto de **\$56,835,154.39**, con una variación neta del ejercicio por un monto de **\$13,897,637.22**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de las cifras del saldo inicial y final que figuran en el estado de Flujo de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

Concepto	2025	2024
EFFECTIVO	9,158.50	0.00
BANCOS/TESORERIA	15,074,990.56	10,163,332.21
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	15,084,149.06	10,163,332.21

2. Conciliación de los flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación

Concepto	2025	2024
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	34,858,791.72	34,911,735.69
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	34,858,791.72	34,911,735.69

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
No.	Descripción	Saldo
1	1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	19,633,726.12
2	2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3	2.1. INGRESOS FINANCIEROS	0.00
4	2.2. INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIO	0.00
5	2.3. DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLOCENCIA	0.00
6	2.4. DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
7	2.5. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
8	2.6. OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
9	3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
10	3.1. APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
11	3.2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00
12	3.3. OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
13	4. Ingresos Contables (4=1+2-3)	19,633,726.12

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
No.	Descripción	Saldo
1	1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	11,957,941.89
2	2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	8,374,788.35
3	2.1. MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00
4	2.2. MATERIALES Y SUMINISTROS	2,603,836.59
5	2.3. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	207,612.16
6	2.4. MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

7	2.5. EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00
8	2.6. VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	4,022,809.60
9	2.7. EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
10	2.8. MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	1,540,530.00
11	2.9. ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00
12	2.10. BIENES INMUEBLES	0.00
13	2.11. ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
14	2.12. OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.00
15	2.13. OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
16	2.14. ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
17	2.15. COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00
18	2.16. CONCESION DE PRESTAMOS	0.00
19	2.17. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00
20	2.18. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
21	2.19. AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
22	2.20. ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
23	2.21. OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
24	3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	818,375.35
25	3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	92,951.13
26	3.2 PROVISIONES	0.00
27	3.3 DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00
28	3.4 OTROS GASTOS	60,778.46
29	3.5 INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00
30	3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	664,645.76
31	3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
32	4. Total de Gasto Contables (4=1-2+3)	4,401,528.89

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.P. Elizabeth Díaz Márquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

c) NOTAS DE MEMORIAS (cuentas de orden)

Cuentas de orden contables y presupuestarias: en relación a las cuentas de orden contable, se tiene registrado 3 archiveros metálicos como bienes recibidos bajo contrato en comodato, según consta en Acta Circunstancial estos archiveros metálicos son propiedad del Sr. Juan Carlos Manzur Pero, quien fungía como Administrador General de la Central de Abasto de Villahermosa en el periodo 2006-2012, y por necesidad los trajo al Área de Contabilidad y al terminar su administración quedaron en el área en mención, en caso de solicitar la devolución se devuelve al dueño. Asimismo, 2 vehículos: 1 Chevy color blanco olímpico marca Chevrolet modelo 2006 con núm. [REDACTED] vehículo silverado color blanco olímpico marca Chevrolet modelo 2006 con número de serie [REDACTED] con la secretaria para el desarrollo económico y la competitividad (SEDEC).

Contables			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	76300-00001	3 ARCHIVERO METALICO BL	-3,600.00
2	76300-00002	CHEVY BLANCO CHEVROLET	-87,573.65
3	76300-00003	VEH MCA CHEVROLET	-168,730.30
4	76300-00004	NAVE I	-12,892,041.52
5	76300-00005	CAV/016/2022 MATTO ESTAC DE CLIENTES Y ACC AREA TIANGUIS	-3,930,830.69
6	76300-00006	NAVE V	-17,875,000.00
7	76400-00001	3 ARCHIVERO METALICO BL.	3,600.00
8	76400-00002	CHEVY BLANCO CHEVROLET	87,573.65
9	76400-00003	VEH MCA CHEVROLET SILVERADO	168,730.30
10	76400-00004	NAVE I	12,892,041.52
11	76400-00005	CAV/016/2022 MTTO ESTAC DE CLIENTES Y ACC AREA DE TIANGUIS	3,930,830.69
12	76400-00006	NAVE V	17,875,000.00

Presupuestarias: Mediante Oficio: **SF/0052/2025** de fecha 02 de enero del año 2025 a la Central de Abasto de Villahermosa, se le Autorizo el Presupuesto Inicial de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 por un importe de **\$35,762,898.00** integrados por Ingresos Propios Generados y Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

LEY DE INGRESOS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	81100	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	35,762,898.00
2	81200	LEY DE INGRESOS POR RECAUDAR	24,564,847.46
3	81300	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8,435,675.58
4	81400	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	19,633,726.12
5	81500	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	17,966,812.59

PRESUPUESTO DE EGRESOS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	82100	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	35,762,898.00
2	82200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	15,202,232.51
3	82300	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8,435,675.58
5	82400	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	28,996,341.07
5	82500	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	19,844,060.76
5	82600	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	12,703,967.84
5	82700	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	12,369,696.60

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.R. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad

NOTA DE ACLARACIÓN DE LA OMISIÓN EN EL RECONOCIMIENTO DEL GASTO ABRIL 2025:

En relación a los egresos ejercidos por esta Central de Abasto de Villahermosa (CAV), en el mes de **abril 2025**, de manera particular se tiene la factura **BA 003095**, con folio digital **1ED8B70AFEDC**, de fecha 07 de Abril de 2025, expedida por el **Municipio del Centro** a favor de este organismo, por la cantidad de **\$23,759.40** (Veintitrés Mil, Setecientos Cincuenta y Nueve Pesos 40/100 M.N.) y pagada con transferencia electrónica con clave de rastreo **# 2352** a favor del **C. Oliver Pérez de la Rosa**, según Solicitud de Recurso para Gastos a Comprobar **No. 0008** de fecha **04 de abril** del presente año, con la finalidad de pagar el Permiso mensual para el Acceso a la Estación de Transferencia y desechar residuos sólidos por toneladas, factura que fue pagada al H. Ayuntamiento Constitucional Municipio del Centro, en constancia con el Recibo de Ingreso con Folio **6-01-BA003095** de la misma fecha de la Transferencia del Recurso, así como el Ticket de Cobros Múltiples a favor de la Central de Abasto de Villahermosa por el mismo importe en mención.

El gasto referido se efectuó en su momento conforme al presupuesto de egresos autorizado a la fecha del devengo respectivo, con su fuente de financiamiento de Ingresos Propios Generados Recaudados, cumpliendo con el Manual de Normas para el Ejercicio, Control, Seguimiento, y Evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, numeral 162, Fracción V. que a la letra dice "Previo al ejercicio de los recursos propios, deberán contar con la aprobación de su órgano de gobierno", estos fueron aprobados por el Consejo de Administración de la CAV, devengados y pagados hasta el día 4 de abril de 2025.

Los cuales según el artículo 2, del Decreto de Creación 0843 de fecha 10 de diciembre 1988, publicado en el periódico oficial número 4826 de la CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA, se tienen plenamente justificados por la naturaleza de la CAV, en su responsabilidad de la promoción y ejecución de los planes y programas relacionados con la modernización de la infraestructura comercial de productos alimenticios, en su deber de unificar a los comerciantes y constituir con ellos un órgano de carácter permanente con amplios y avanzados propósitos de tipo comercial y económico, para disfrutar de la estabilidad y el funcionamiento de este organismo.

Así mismo, de conformidad con el numeral 163, del Manual de Normas para el ejercicio, control, seguimiento, y evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la cantidad del ejercicio del gasto antes citado, se encuentran registrados de manera armonizada, delimitada y específica la operación mencionada, así como otros flujos económicos en el Sistema de Armonización Contable, en

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa DEL Depto. De Contabilidad

los tiempos presupuestales, como contables y financieros, emitido en el Estado Financiero y Presupuestal del mes de abril 2025.

Sin embargo, se hace la aclaración que la factura correspondiente a este gasto en comentario no fue incluida en el oficio **C.A.V./A.G./267/2025** del Reconocimiento del Gasto de los Ingresos Propios del mes de **abril 2025**, toda vez que esta Central procedió por primera vez a realizar en el Sistema Oracle la recalendarización de los Recursos no devengados en el mes de abril para el siguiente mes, quedando este recurso calendarizado para el mes de mayo del presente año, motivo por el cual existirá la diferencia por la cantidad citada en el primer párrafo de la presente nota con las cifras en la conciliación presupuestal de la SEFIN, del mes de abril de 2025.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. Avelardo Hernández Pinto
Administrador General

L.A. Nabila López Valenzuela
Titular Unidad De Administración

L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez
Jefa Del Depto. De Contabilidad